



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8381

03/04/2020

19989

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP); GAGO BUGARÍN, Diego (GP); RIOLOBOS REGADERA, María Carmen (GP); GAMAZO MICÓ, Óscar (GP); ROMERO HERNÁNDEZ, Carmelo (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el pasado 2 de abril de 2020, entró en vigor el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19.

Esta norma estableció en su artículo 37, diversas limitaciones a las comunicaciones comerciales que realizan los operadores de juego de ámbito estatal, incluyendo a las entidades designadas para la comercialización de los juegos de lotería. Entre otras limitaciones, se prohíbe la emisión de comunicaciones comerciales en servicios de la sociedad de la información, se limita la emisión de comunicaciones comerciales en servicios de comunicación audiovisual a la franja horaria de 1 a 5 de la mañana y se prohíben las actividades de promoción destinadas a la captación de nuevos clientes o a la fidelización de los clientes ya existentes.

La finalidad de establecer esas limitaciones estriba en evitar la intensificación del consumo de juegos de azar en línea (en particular, los juegos de casino, bingo y póker), que puede derivar en conductas de consumo compulsivo o incluso patológico, y proteger a los menores de edad, adultos jóvenes o personas con trastornos de juego en un momento en que puede producirse una mayor exposición a esta actividad.

Las restricciones a la actividad publicitaria de los operadores de juego establecidas en el mencionado Real Decreto-ley 11/2020 están siendo supervisadas y monitorizadas por la Dirección General de Ordenación del Juego mediante un plan específico de seguimiento para controlar que la actividad publicitaria de los operadores se ajuste a este marco regulatorio.



Madrid, 12 de mayo de 2020